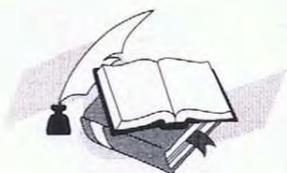


**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**



LICDA SANDRA RIVERA SANCHO
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
CARNÉ 2043

TEL-FAX 2442-70-14 CEL 8838-21-87

ALAJUELA, COSTA RICA

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS (**SUGESE**)

Miembros Junta directiva

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A
PTE.

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A** que comprenden el estado de situación financiera al **31 de diciembre de 2016**, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos indicados en "Base para la Opinión Calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Compañía **AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A** al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base Para La Opinión Calificada

AJUSTES Y OBSERVACIONES RECOMENDADOS PARA EL PERIODO 2016 Y AUTORIZADOS POR LA GERENCIA

- -Se ajustó el resultado del periodo ya que no se le rebajo el impuesto de renta

| | | |
|--|---------------|--------------|
| Resultado del periodo antes del impuesto | 10.234.553.00 | |
| Impuesto de renta por pagar | 3.070.366.00 | |
| Resultado neto del periodo | | 7.164.187.00 |



LICDA SANDRA RIVERA SANCHO
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
CARNÉ 2043

TEL-FAX 2442-70-14 CEL 8838-21-87

ALAJUELA, COSTA RICA

-
- NO Se calculó la reserva legal sobre la utilidad bruta y según En cumplimiento con los artículos No.142 y No.401, del Código de Comercio, se destina un 5 por ciento (5%) de las utilidades netas del período para incrementar el fondo de la reserva legal. Se realizó el ajuste de la diferencia contabilizados de más.

| | |
|--------------------|--------------|
| Utilidad acumulada | ₡ 358.209.34 |
| Reserva Legal | ₡ 358.209.34 |

No se realizó la reserva legal del periodo 2016

- El catálogo de cuenta usado se tiene que separar el *Fondo de capitalización laboral* de las *cargas sociales patronales*

| | |
|--|--------------|
| <i>Fondo de capitalización laboral</i> | ₡ 510.808.47 |
|--|--------------|

| | |
|-----------------------------------|--------------|
| <i>Cargas sociales patronales</i> | ₡ 510.800.47 |
|-----------------------------------|--------------|

Reversar la cuenta de fondo de capitalización laboral de la cuenta de cargas sociales patronales.

-No se separó la cuenta de auditoria externa con servicios externos

| | |
|--------------------|----------------|
| Servicios externos | ₡ 1.558.052.00 |
| Auditoria externa | ₡ 1.558.052.00 |



LICDA SANDRA RIVERA SANCHO
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
CARNÉ 2043

TEL-FAX 2442-70-14 CEL 8838-21-87

ALAJUELA, COSTA RICA

- Se registró las comisiones por pagar por colocación de seguros en la cuenta de cuentas por cobrar operaciones con partes relacionadas a socios

| | |
|---|-----------------|
| SOCIOS | ₡ 12.381.709.44 |
| COMISIONES POR PAGAR POR COLOCACIÓN DE SEGUROS | ₡ 12.381.709.44 |

- -Por error en la balance se registró el resultado acumulado del 2015 por ₡ 12.323.090.00 siendo lo correcto ₡ 10.749.247.00, el resultado acumulado del 2016 se registró ₡ 12.323.090.00 y lo correcto es ₡11.964.881.00.

- Se registró el resultado del periodo 2016 neto sin deducir el impuesto sobre la renta por pagar.

-Siendo lo correcto utilidad del periodo neto ₡ 7.164.187.00.

- En el balance de situación financiero tiene errores no se registró el monto de las Comisiones por cobrar por un monto de ₡ 12.634.397.00, se sumaran a la cuenta de mayor de comisiones primas y cuentas por cobrar pero no el detalle de la cuenta.

Recomendaciones

- Se recomienda a la empresa tomar medidas pertinentes, ya que el control interno y sus registros contables son muy deficientes, por lo cual se recomienda capacitar a su personal con los requisitos y normas que tanto la SUGEVAL como las normas internacionales de contabilidad, lo establecen.
- Según la clasificación de normativa prudencial de la SUGEF los gastos pagados por adelantado que corresponde a la póliza, se clasifican como otros activos, no como activo corriente según NIIF
- El auditor interno no está reportando su salario a la Caja Costarricense Del Seguro Social, por lo cual se le recomienda como lo pide la *Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros* que sea personal de la empresa por lo cual tiene que percibir un salario, no servicios profesionales



LICDA SANDRA RIVERA SANCHO
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
CARNÉ 2043

TEL-FAX 2442-70-14 CEL 8838-21-87

ALAJUELA, COSTA RICA

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son importantes para nuestra auditoría sobre los estados financieros establecidos por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos y con el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y Superintendencia General De Seguros (**Sugese**), relacionadas con la información financiera.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión en consecuencia, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las NIIF y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no



LICDA SANDRA RIVERA SANCHO
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
CARNÉ 2043

TEL-FAX 2442-70-14 CEL 8838-21-87

ALAJUELA, COSTA RICA

tiene otra alternativa más realista de hacerlo. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.

Nosotros también

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar los fundamentos para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de empresa en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de



LICDA SANDRA RIVERA SANCHO
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
CARNÉ 2043

TEL-FAX 2442-70-14 CEL 8838-21-87

ALAJUELA, COSTA RICA

auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluar la presentación en general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración sobre que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes en relación con la independencia, y para comunicarles todas las relaciones y otras cuestiones que puede pensarse razonablemente que influyan en nuestra independencia, y en su caso, las garantías correspondientes.

Informe sobre otros requerimientos legales o regulatorios.

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por las Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el CONASSIF emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada. Como parte de la Normativa modificada y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Los estados



**LICDA SANDRA RIVERA SANCHO
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
CARNÉ 2043**

TEL-FAX 2442-70-14 CEL 8838-21-87

ALAJUELA, COSTA RICA

financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

La persona del encargo sobre la auditoría que resulta en este informe del auditor independiente es el señor Andrés Ávila Marín, Gerente General.

Se emite el presente informe en la ciudad de Alajuela, a los 22 días del mes de febrero del año 2017, para los fines indicados en el párrafo primero.

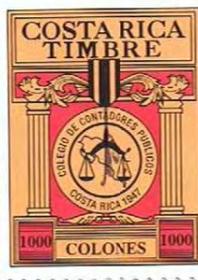
Sandra Rivera S.

**LICDA SANDRA RIVERA SANCHO
Contador Público Autorizado # 2043**

Póliza de fidelidad 0116-FIG-0007, Vigente al 30 de septiembre de 2017

Timbre ¢ 1000.00, Ley # 6.663

Adherido y cancelado en original



AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.

BALANCE DE SITUACION

al 31 de diciembre del 2016
(con cifras correspondientes al 2015)
(cifras en colones exactos)

| ACTIVOS | Notas | 2.015 | C | 2.016 | PASIVOS CORRIENTES | Notas | 2.015 | C | 2.016 |
|---|----------|-------------------|----------|-------------------|--|----------|-------------------|----------|-------------------|
| DISPONIBILIDAD | 1 | 110.611 | C | 51.372 | CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES | 5 | 13.997.913 | C | 18.213.499 |
| Efectivo | C | 110.611 | C | 51.372 | Impuesto sobre la renta por pagar | C | C | C | 3.070.366 |
| Depositos a la vista en entidades financieras de pais | C | 110.611 | C | 51.372 | Cuentas y comisiones por pagar diversas | C | 12.681.787 | C | 12.381.710 |
| Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades | | | | | Provisiones vacaciones y aguinaldo | C | C | C | 1.610.097 |
| COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR | 2 | 26.718.265 | C | 39.325.618 | Provisiones para obligaciones patronales | C | 1.316.126 | C | 1.151.326 |
| Comisiones por cobrar | C | 10.173.733 | C | 12.634.397 | PATRIMONIO | C | 30.557.097 | C | 37.721.284 |
| <small>CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS</small> | C | 7.956.890 | C | 17.087.723 | CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MINIMO DE FUNCIONA | 6 | 17.000.000 | C | 17.000.000 |
| Impuesto sobre la renta diferido | C | 6.072.570 | C | 7.088.426 | Capital pagado ordinario | C | 17.000.000 | C | 17.000.000 |
| Otras cuentas por cobrar | C | 2.515.072 | C | 2.515.072 | RESERVAS PATRIMONIALES | 7 | 1.234.007 | C | 1.592.216 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 3 | 2.726.133 | C | 1.557.790 | Reservas Legal | C | 1.234.007 | C | 1.592.216 |
| Equipo y Mobiliario | C | 5.841.714 | C | 5.841.714 | RESULTADOS ACUMULADOS | 8 | 10.749.247 | C | 11.964.881 |
| Equipo de computo | C | 4.450.000 | C | 4.450.000 | Utilidad Acumulada ejercicios anteriores | C | 10.749.247 | C | 11.964.881 |
| DEPRECIACION ACUMULADA | C | (7.565.581) | C | (8.733.924) | RESULTADOS DEL PERIODO | 9 | 1.573.843 | C | 7.164.187 |
| OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS | 4 | 15.000.000 | C | 15.000.000 | Utilidad neta del periodo | C | 1.573.843 | C | 7.164.187 |
| Otros activos restringidos | C | 15.000.000 | C | 15.000.000 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | C | 44.555.010 | C | 55.934.783 |
| Depositos de garantia INS | C | 15.000.000 | C | 15.000.000 | | | | | |
| TOTAL ACTIVOS | | 44.555.010 | C | 55.934.780 | | | | | |

Andrés Ávila Marín
Gerente General

Steve Ortiz Gómez
Contador

Alexander Calderón Cubillo
Auditor Interno

Las notas a los estados financieros son parte integral de este informe



AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(con cifras correspondientes al 2015)

(cifras en colones exactos)

| | Notas | 2.015 | | 2.016 |
|--|-------|---------------|---|-------------|
| GASTOS FINANCIEROS | | | | |
| INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS | 10 | ₡ 331.278.049 | ₡ | 364.030.180 |
| Por colocación de seguros | | ₡ 331.278.049 | ₡ | 364.030.180 |
| GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS | 11 | ₡ 297.121.873 | ₡ | 319.336.251 |
| Comisiones por giros y transferencias | | ₡ 906.389 | ₡ | 911.108 |
| Comisiones por colocacion de seguros | | ₡ 296.215.484 | ₡ | 318.425.143 |
| RESULTADOS OPERACIONAL BRUTO | | ₡ 34.156.177 | ₡ | 44.693.928 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 12 | ₡ 31.619.687 | ₡ | 34.459.376 |
| Por gastos de personal | | ₡ 26.440.740 | ₡ | 25.872.980 |
| Gastos por servicios externos | | ₡ 2.645.657 | ₡ | 2.719.782 |
| Gastos de movilidad y comunicaciones | | ₡ 609.506 | ₡ | 2.688.510 |
| Gastos de infraestructura | | ₡ 1.218.843 | ₡ | 2.518.343 |
| Gastos generales | | ₡ 704.940 | ₡ | 659.761 |
| RESULTADO METO POR OPERACIÓN DE SEGUROS | | ₡ 2.536.490 | ₡ | 10.234.553 |
| RESULTADO METO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES | | ₡ 2.536.490 | ₡ | 10.234.553 |
| Impuesto sobre la renta | 13 | ₡ 760.947 | ₡ | 3.070.366 |
| Gastos no deducibles | 14 | ₡ 201.700 | | |
| Impuesto a las sociedades cuota obrera 9.17% | | | | |
| RESULTADO NETO DEL PERIODO | 9 | ₡ 1.573.843 | ₡ | 7.164.187 |

Andrés Ávila Marín
Gerente General

Steve Ortiz Gómez
Contador

Alexander Calderón Cubillo
Auditor Interno



AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2016

(con cifras correspondientes al 2015)

(cifras en colones exactos)

| | CAPITAL SOCIAL | RESERVA LEGAL | UTILIDAD ACUMULADA | TOTAL PATRIMONIO |
|---------------------------------------|----------------|---------------|--------------------|---------------------|
| SALDO AL 31/12/2016 | ₡ 15.000.000 | ₡ 1.155.315 | ₡ 10.827.939 | ₡ 26.983.254 |
| AJUSTE RESERVA PATRIMONIAL | ₡ 2.000.000 | | - | ₡ 2.000.000 |
| Utilidad acumalada | | ₡ 78.692 | ₡ (78.692) | - |
| UTILIDAD DEL 01/01/2015 al 31/12/2015 | | | ₡ 1.573.843 | ₡ 1.573.843 |
| SALDO AL 31/12/2015 | ₡ 17.000.000 | ₡ 1.234.007 | ₡ 12.323.090 | ₡ 30.557.097 |
| RESERVA PATRIMONIAL | | ₡ 358.209 | ₡ (358.209) | |
| UTILIDAD DEL 01/01/2016 al 31/12/2016 | | | ₡ 7.164.187 | ₡ 7.164.187 |
| SALDO AL 31/12/2016 | ₡ 17.000.000 | ₡ 1.592.216 | ₡ 19.487.277 | ₡ 37.721.284 |

Andrés Ávila Marín
Gerente General

Steve Ortiz Gómez
Contador

Alexander Calderón Cubillo
Auditor Interno

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (con cifras correspondientes al 2015)
 (cifras en colones exactos)

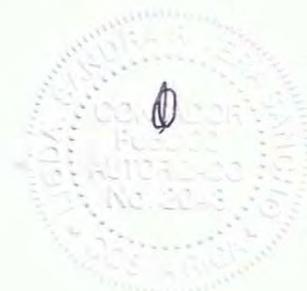
| | | | | |
|---|---|-------------|---|--------------|
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDAD DE OPERACIÓN | C | 2.015 | C | 2.016 |
| Utilidad o perdida del periodo | C | 1.573.843 | C | 7.164.187 |
| Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividad de operación | | | | |
| Depreciaciones de activo fijo | C | 1.168.343 | C | 1.168.343 |
| Variación de Activos aumenyo o disminucion | | | | |
| Comisiones por cobrar | C | 31.477 | C | (2.460.665) |
| CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS | C | (7.956.890) | C | (9.130.833) |
| Impuesto sobre la renta diferido | C | (1.042.708) | C | (1.015.856) |
| Otras cuentas por cobrar | C | - | C | - |
| Otros activos | C | - | C | - |
| Variaciones de Pasivos aumemto o disminucion | | | | |
| Cuentas y comisiones por pagar diversas | C | 2.220.956 | C | (300.077) |
| provisiones | C | 887.512 | C | (164.800) |
| Total Ajustes | C | (4.691.310) | C | (11.903.888) |
| Flujo neto de efectivo usados en ls actividades de operaciones | C | (3.117.467) | C | (4.739.701) |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE PATRIMONIO | | | | |
| Capital pagado ordinario | C | 2.000.000 | | |
| Capital pagado adicional | | | | |
| Reservas Legal | | | | |
| Utilidades acumuladas | | | | |
| Aumento neto en efectivo y equivalentes | C | (1.117.467) | C | (4.739.701) |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo | C | 1.228.078 | C | 110.611 |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo | C | 110.611 | C | (4.629.090) |

Andrés Ávila Marín
Gerente General

Steve Ortiz Gómez
Contador

Alexander Calderon Cubillo
Auditor Interno

Las notas a los estados financieros son parte integral de este informe



AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1-RESUMEN DE OPERACIONES Y PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD.

BREVE HISTORIA DE LA COMPAÑÍA

Domicilio; actividad, Registro y Moneda.

La Agencia de Seguros Multicaribe S.A. Esta ubicada en la Provincia de Limón, Cantón Primero, Distrito Primero, del costado norte de los Tribunales De Justicia, 25 oeste, inscrita en Registro Público desde 15 de Enero 2003 y con autorización de la SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS SA -08-154 comercializando los seguros del Instituto Nacional de Seguros, en las líneas de automóviles, marítimos, Incendio, diversos, responsabilidad civil, crédito, seguros personales, entre otros. Poseemos un agente de seguros autorizado por la Superintendencia General de Seguros y el Instituto Nacional de Seguros.

Esta constituida en la República de Costa Rica.

La Agencia de Seguros Multicaribe S.A.

- Es una sociedad anónima, cuya única operación autorizada es la intermediación de seguros bajo la figura de Agencia de Seguros.
- No pertenecemos a ningún grupo o conglomerado financiero.
- Posee una segunda oficina, ubicada en el cantón de Siquirres, frente a 1a oficina del Instituto Nacional de Seguros, provincia de Limón. Y otra en san José.
- No es entidad financiera, y no cuenta con el servicio de cajeros automáticos.
- Contamos con un total de 5 empleados trabajando en la agencia, y 26 agentes de seguros.
- La fecha de corta de la presente auditoria es al 31 de Diciembre 2016

2-Domicilio; actividad, Registro y Moneda.

La Agencia de Seguros Multicaribe S.A. declara que los estados financieros fueron Elaborados, presentados de acuerdo con los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de políticas contables de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Todo esto de acuerdo a lo establecido en la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisado por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUCESE y los Emisores no Financieros, reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Sus registros contables, se registran en colones (c), moneda oficial de Costa Rica.

3. Principales Políticas de Contabilidad.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la empresa en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos son las que detallaran a continuación

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

La empresa acorde con lo establecido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en octubre del 2000, adopta las Normas Internacionales de Contabilidad para registrar e informar de sus operaciones contables.

Base para la preparación de los estados financieros

a) Base de la preparación

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por las Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el CONASSIF emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada. Como parte de la Normativa modificada y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) Moneda extranjera

Las políticas contables más importantes utilizadas por la agencia en la presentación de sus Estados Financieros, se detallan en los puntos siguientes:

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias.

Los Estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Desde el 2 de septiembre de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar estadounidense, en forma tal que, todas aquellas transacciones con esta moneda, se pueden realizar abiertamente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado) y su paridad con el colón costarricense, lo dará la oferta y la demanda de la misma en ese momento. No obstante, el Banco Central de Costa Rica, se reservó el derecho de intervenir con el objeto de evitar la especulación con esta moneda en un momento dado.

Al 31 de diciembre del 2015-2016 el tipo de cambio de referencia diario lo estableció en la cantidad de:

| | | 2015 | 2016 |
|---------|---|--------|--------|
| VENTAS | ¢ | 544.87 | 561.10 |
| COMPRAS | ¢ | 531.94 | 548.18 |

A La fecha de este informe 22 de febrero del 2017 tipos de cambio vigentes en el mercado para el dólar estadounidense (U.S. \$1.00) eran los siguientes:

| | | |
|---------|---|--------|
| VENTAS | ¢ | 568.90 |
| COMPRAS | ¢ | 555.93 |

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo que se informa. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Caja y Bancos

Efectivo

El efectivo se muestra al costo en el balance general. La compañía considera como equivalentes de efectivo todos los valores negociables altamente líquidos adquiridos con plazos de vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses. Cuando se tienen, el Efectivo que se refleja en el balance general se considera por la empresa los saldos de las cuentas corrientes a la fecha del cierre del balance, montos de caja chica, valores en tránsito. Las cuentas de efectivo denominadas en dólares americanos, se convierten al promedio del tipo de cambio del día en que ocurre la transacción.

Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la facturación. La recuperación de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente., la Aseguradora considera cuentas por Cobrar las Comisiones por Cobrar al INS, el impuesto sobre la renta diferido el 2% de las comisiones que retiene el INS, y Otras cuentas por Cobrar a socios de la empresa.

ACTIVOS NO CORRIENTES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACION.

Los activos no corrientes propiedad, planta y equipo se registran a su costo de adquisición y se han depreciado conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como impositivos.

METODO DE LINEA RECTA

EQUIPO DE CÓMPUTO 20%

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

MOBILIARIO 20%

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a operaciones según se incurren.

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiro de activos fijos se determinara al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocerían en los resultados del periodo en que se realizan.

En el caso de que los hechos y circunstancias indiquen un posible deterioro del valor de los activos a largo plazo, se efectúe un análisis del valor recuperable de dichos activos, el cual es comparado con el valor en libros correspondientes. El valor recuperable es definido como el mayor entre el precio neto de venta y el

Valor de uso de cada activo. El valor de uso está basado en las proyecciones al final de su vida útil. En el caso en que se observe un deterioro en el valor real de los activos fijos, se reconocerá una perdida por deterioro en los resultados del año; dicha perdida será equivalente a la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable de los activos.

Deterioro de los activos no corrientes propiedad, planta y equipo a largo plazo.

En el caso de que los hechos y circunstancias indiquen un posible deterioro del valor de los activos a largo plazo, se efectúe un análisis del valor recuperable de dichos activos, el cual es comparado con el valor en libros correspondientes. El valor recuperable es definido como el mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso de cada activo. El valor de uso está basado en las proyecciones al final de su vida útil. En el caso en que se observe un deterioro en el valor real de los activos fijos, se reconocerá una perdida por deterioro en los resultados del año; dicha perdida será equivalente a la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable de los activos.

Otros activos restringidos

Gastos Pagados por anticipado

La adquisición de bienes y servicios, cuyo beneficio se distribuye a futuro, se registran contablemente como un gasto pagado por adelantado, amortizándose a cuentas de resultados en forma mensual por el

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

método de línea recta. Calculada sobre la vigencia o duración de los bienes y servicios adquiridos, en su mayoría los seguros papados por adelantado.

Otros activos restringidos

Otros activos restringidos son :

Garantía de cumplimiento INS

Según la clasificación de normativa prudencial de la SUGEF los gastos pagados por adelantado que corresponde a la póliza, se clasifican como otros activos, no como activo corriente según NIIF

Cuentas por pagar

Cuentas por pagar a socios y cuentas por pagar por comisiones a los agentes. Y las cargas sociales a la caja costarricense del seguro social

Provisión para prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

Reserva legal.

La compañía cumple con lo establecido por la Ley # 7201) la Ley Reguladora del mercado de Valores Y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990), artículo 143, que establece la formación de una reserva equivalente al 5% de la utilidad neta de cada año hasta alcanzar el 20% de Capital Social.

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales, para su revisión. La cual se presenta el 15 de marzo del 2017.

Reconocimiento de ingresos.

Ingreso y gastos por comisiones

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

Administración de riesgo financiero.

Factores de riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, la Empresa está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de las aplicaciones de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Riesgo cambiario.

El colon costarricense experimenta devaluaciones constantes con respecto al dólar estadounidense de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre 2015-2016 los tipos de cambio de referencia de la compra y venta de dólares estadounidenses eran:

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Al 31 de diciembre del 2015-2016 el tipo de cambio de referencia diario lo estableció en la cantidad de:

| | | 2015 | 2016 |
|---------|---|--------|--------|
| VENTAS | ¢ | 544.87 | 561.10 |
| COMPRAS | ¢ | 531.94 | 548.18 |

| | 2015 | 2016 |
|------------------------------------|------------|-----------|
| Cuenta corriente BCR # 1-1144803-2 | 105.398.59 | 31.286.94 |

Riesgo de tasas de intereses

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la empresa son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de intereses. La Empresa no tiene activos importantes que generen intereses

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge de la posibilidad que al realizar una transacción a crédito, la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la empresa. La empresa no tiene concentraciones importantes de riesgo de crédito y ha establecido políticas para asegurarse que las ventas de servicios se realizan a clientes que tiene una adecuada historia crediticia. Se establecen plazos de pago y límites de crédito específicos en función del análisis periódico de la capacidad de paga de los clientes. Las pólizas de seguros se venden de contado...El riesgo de crédito de las disponibilidades se considera bajo, ya que dichos montos se encuentran depositados en un banco relacionado.

Riesgo de liquides.

La Empresa requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuentan con efectivo en bancos o inversiones de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Valor justo de los instrumentos financieros

El valor justo de los instrumentos financieros corresponde al monto corriente el cual podría ser intercambio entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor justo esta determinado con base en cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor justo son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a su valor justo de mercado.

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Compañía en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por el Instituto Nacional de Seguros sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza.

Gastos administrativos y Gastos Operativos Diversos. Se contabilización en la parte de resultados del periodo en que se incurran, se registra al costo y valor de cada gasto, cuando no se cancela en el mes que incurre se registra como una cuenta por pagar, cuando son gastos diferidos se registrar el gastos contra la cuenta de gastos pagados por adelantado.

Gastos Depreciación. Se registran mensualmente la depreciación de cada activo de la empresa.

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Compañía en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por el Instituto Nacional de Seguros sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza.

Gastos administrativos y Gastos Operativos Diversos. Se contabilización en la parte de resultados del periodo en que se incurran, se registra al costo y valor de cada gasto, cuando no se cancela en el mes que incurre se registra como una cuenta por pagar, cuando son gastos diferidos se registrar el gastos contra la cuenta de gastos pagados por adelantado.

Gastos Depreciación. Se registran mensualmente la depreciación de cada activo de la empresa.

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

DETALLE DE LAS CUENTAS

Activos Circulantes

1-DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre al 2015-2016 la cuenta de disponibilidad tiene disponible:

| CUENTA | 2015 | 2016 |
|---|-------------------|------------------|
| <i>DISPONIBILIDADES</i> | | |
| <i>Depósitos a la vista en entidades financieras del país</i> | | |
| <i>BANCOS COMERCIALES DEL ESTADO</i> | | |
| <i>BCR CC-230.8720</i> | <i>5.212.09</i> | <i>20.085.53</i> |
| <i>BCR 1144803-2</i> | <i>105.398.59</i> | <i>31.286.94</i> |
| | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL | 110.610.68 | 51.372.46 |

2-COMISIONES PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR.

Esta cuenta está formada por saldo acumulado sobre la retención que efectúa el Instituto Nacional de Seguros sobre las comisiones, de esta retención se deduce el impuesto sobre la renta por pagar cada año. Al cierre del periodo 2015-2016 se detalla de la siguiente manera:

| CUENTA | 2015 | 2016 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| <i>Comisiones por cobrar</i> | <i>10.173.732.70</i> | <i>12.634.397.49</i> |
| TOTAL | 10.173.732.70 | 12.634.397.49 |

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

3-CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

| | | |
|---|----------------------|----------------------|
| <i>Socios</i> | 7.956.890.00 | 17.087.723.32 |
| <i>Impuesto sobre la renta por cobrar</i> | 6.072.570.00 | 7.088.425.68 |
| <i>Otras cuentas por Cobrar</i> | 2.515.072.00 | 2.515.072.00 |
| TOTAL | 16.544.532.00 | 26.691.221.00 |

En el periodo del 2015 la empresa solicito la devolución de la retención del 2% que tenía a favor de los últimos cuatro periodos fiscales, ante el ministerio de hacienda, por lo cual la cuenta por cobrar del impuesto sobre la renta disminuyó.

4- ACTIVOS NO CORRIENTES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta está compuesta por la siguiente manera:

| CUENTA | 2015 | 2016 |
|--|---------------------|---------------------|
| <i>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</i> | | |
| <i>Equipo y mobiliario</i> | 5.841.714.00 | 5.841.714.00 |
| <i>Equipo de computo</i> | 4.450.000.00 | 4.450.000.00 |
| <i>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</i> | 10.291.714.00 | 10.291.714.00 |
| <i>Depreciación acumulada</i> | | |
| <i>Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles</i> | -7.565.581.00 | -8.733.924.00 |
| TOTAL | 2.726.133.00 | 1.557.790.00 |

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

5- OTROS ACTIVOS Y RESTRINGIDOS

Esta cuenta está compuesta por la siguiente manera, otros activos restringidos, corresponde a los depósitos en Garantía, garantías de cumplimiento

| CUENTA | 2015 | 2016 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Otros activos restringidos | | |
| <i>Garantía de cumplimiento INS(certificado a plazo venció el 07/03/2017</i> | <u>15.000.000.00</u> | <u>15.000.000.00</u> |
| TOTAL | <u>15.000.000.00</u> | <u>15.000.000.00</u> |

6-PASIVO CORRIENTES6

Al 31 de diciembre del 2015-2016 el saldo en cuentas por pagar se detalla a continuación,

| CUENTA | 2015 | 2016 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES | | |
| Impuestos sobre la renta por pagar | | 3.070.366.00 |
| Provisiones | 2.508.054.27 | 1.610.097.00 |
| Cuentas por pagar C.C.S.S. | 1.316.125.58 | 1.151.326.00 |
| Cuentas y comisiones por pagar diversas | 10.173.732.70 | 12.381.709.64 |
| TOTAL | <u>13.997.912.55</u> | <u>18.213.498.76</u> |

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

7-PATRIMONIO

a) Capital social y Capital mínimo.

Correspondiente a 17.000.00 acciones de ¢ 1.000.00 cada uno, según certificación de personería literal del registro nacional.

| CUENTA | 2015 | 2016 |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Capital pagado | | |
| Capital Pagado Ordinario | 17.000.000.00 | 17.000.000.00 |
| | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL | 17.000.000.00 | 17.000.000.00 |
| | <hr/> | <hr/> |

8-RESERVAS PATRIMONIALES

En cumplimiento con los artículos No.142 y No.401, del Código de Comercio, se destina un 5 por ciento (5%) de las utilidades netas del período para incrementar el fondo de la reserva legal..

| CUENTA | 2015 | 2016 |
|---------------|--------------|--------------|
| RESERVA LEGAL | 1.234.007.00 | 1.592.216.00 |
| | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL | 1.234.007.00 | 1.592.216.00 |
| | <hr/> | <hr/> |

9-RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2015-2016 las resultado acumuladas se detallan a continuación.

| CUENTA | 2015 | 2016 |
|-----------------------|---------------|---------------|
| RESULTADOS ACUMULADA | | |
| Ejercicios anteriores | 10.749.247.00 | 11.964.881.00 |
| | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL | 10.749.247.00 | 11.964.881.00 |
| | <hr/> | <hr/> |

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

10- RESULTADO DEL PERIODO

Al 31 de diciembre 2015-2016 la cuenta de resultado neto del periodo se detalla a continuación.

| CUENTA | 2015 | 2016 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Resultado Neto Del Periodo | 1.573.843.00 | 7.164.187.00 |
| TOTAL | <u>1.573.843.00</u> | <u>7.164.187.00</u> |

11- INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Compañía en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por el Instituto Nacional de Seguros sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza, el saldo de dichas comisiones es:

Al 31 de diciembre 2015-2016 los ingresos del periodo se detallan a continuación

| CUENTA | 2015 | 2016 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS OPER.DIVERSOS | | |
| COMISIONES POR SERVICIOS | | |
| Por colocación de seguros | <u>331.278.049.00</u> | <u>364.030.180.00</u> |
| TOTAL INGRESOS | <u>331.278.049.00</u> | <u>364.030.180.00</u> |

12-GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS

Los Gastos Operativos Diversos al 31 de diciembre del 2015-2016, según se detallan a continuación.

| CUENTA | 2016 | 2015 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| COMISIONES POR SERVICIOS | | |
| Comisiones por giros y transferencias | 906.389.00 | 911.108.00 |
| Colocación de Seguros | <u>296.215.484.00</u> | <u>318.425.143.00</u> |
| TOTAL | <u>296.215.484.00</u> | <u>319.336.251.00</u> |

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

13-GASTOS DE ADMINISTRACION

Los Gastos de administración al 31 de diciembre del 2015-2016, según se detallan a continuación.

| CUENTA | 2016 | 2015 |
|--|----------------------|----------------------|
| GASTOS PERSONALES | | |
| Sueldos personal permanente | 18.026.679.00 | 17.026.949.00 |
| Viáticos | 575.702.06 | 729.684.75 |
| Aguinaldo | 1.501.622.36 | 1.418.344.85 |
| Vacaciones | 750.811.18 | 709.172.43 |
| Carga Social Patronal | 4.883.838.37 | 4.278.020.94 |
| Capacitación | | 1.200.000.00 |
| Seguros para el personal | 161.287.00 | |
| Fondo de capitalización laboral | 540.800.37 | 510.808.47 |
| TOTAL GASTOS PERSONALES | 26.440.740.34 | 25.872.980.44 |
| GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS | | |
| Servicios de computación | 364.730.00 | 311.730.00 |
| Asesoría Jurídica | 375.585.22 | |
| Auditoría externa | 600.000.00 | 850.000.00 |
| Consultoría externa | 1.305.341.86 | |
| Otros Servicios | | 1.558.051.92 |
| TOTAL POR SERVICIOS EXTERNOS | 2.645.657.08 | 2.719.781.92 |
| GASTOS DE MOBILIDAD Y COMUNICACION | | |
| Teléfono – fax-electricidad-agua | 609.506.28 | 2.688.510.14 |
| TOTAL GASTOS DE MOBILIDAD Y COMUNICAC. | 609.506.28 | 2.688.510.14 |
| GASTOS DE INFRAESTRUCTURA | | |
| Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario | 50.500.00 | |
| Alquiler de inmuebles | | 1.350.000.00 |
| Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos | | |
| | 1.168.342.80 | 1.168.342.80 |
| TOTAL DE GASTOS DE INFRAESTRUCTURA | 1.218.842.80 | 2.518.342.80 |
| GASTOS GENERALES | | |
| Otros seguros | | 102.865.00 |
| Papelería, útiles y otros materiales | 102.865.00 | |
| Promoción y publicidad | 202.075.00 | 3.150.00 |
| Gastos de Representación | | 459.664.38 |
| Gastos generales diversos | 400.000.00 | |
| | | 94.081.31 |
| TOTAL GASTOS GENERALES | 704.940.00 | 659.760.69 |
| TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS | 31.619.687.00 | 34.459.376.00 |

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

GASTOS NO DEDUCIBLES

Los Gastos no deducibles al 31 de diciembre del 2015-2016, según se detallan a continuación:

| | 2015 | 2016 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------|
| Impuestos a las sociedades | 201.700.00 | |

14-IMPUESTOS

Al 31 de diciembre 2016-2015 el cálculo por impuesto sobre la renta del período terminado en esa fecha se detalla como sigue:

CUENTA

| | 2016 | |
|-------------------------------------|-----------------|--------------|
| Calculo del impuesto sobre la renta | | |
| Utilidad del periodo | ¢ 10.234.553.00 | |
| Impuesto sobre la renta por pagar | | 3.070.366.00 |

RESULTADO NETO DEL PERIODO **7.164.187.00**

Cancelación del impuesto sobre la renta cuando se presente la declaración de renta

CUENTA

| | | 2016 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Impuesto sobre la renta por pagar | ¢ 3.070.366.00 | |
| Impuesto sobre la renta diferido | | ¢ 3.070.366.00 |

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

PARA EL PERIODO 2015

| CUENTA | 2015 |
|--|---------------------|
| <i>Cálculo del impuesto sobre la renta</i> | |
| <i>Utilidad del periodo</i> | ¢ 2.536.490.00 |
| <i>Impuesto sobre la renta por pagar</i> | 760.947.00 |
| <i>Gastos No Deducibles</i> | 201.700.00 |
| UTILIDAD NETA DEL PERIODO | 1.573.843.00 |

Cancelación del impuesto sobre la renta

| CUENTA | 2015 |
|--|--------------|
| <i>Impuesto sobre la renta por pagar</i> ¢ | 760.947.00 |
| <i>Impuesto sobre la renta diferido</i> | ¢ 760.947.00 |

AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

- Se registró las comisiones por pagar por colocación de seguros en la cuenta de cuentas por cobrar operaciones con partes relacionadas a socios

| | |
|--|-----------------|
| SOCIOS | ₡ 12.381.709.44 |
| COMISIONES POR PAGAR POR COLOCACIÓN DE SEGUROS | ₡ 12.381.709.44 |

- -Por error en la balance se registró el resultado acumulada del 2015 por ₡ 12.323.090.00 siendo lo correcto ₡ 10.749.247.00, el resultado acumulado del 2016 se registró 12.323.090.00 y lo correcto es ₡11.964.881.00.

- Se registró el resultado del periodo 2016 neto sin deducir el impuesto sobre la renta por pagar.

-Siendo lo correcto utilidad del periodo neto ₡ 7.164.187.00.

- En el Balance De Situación Financiero tiene errores no se registró el monto de las Comisiones por cobrar por un monto de ₡ 12.634.397.00, se sumaran a la cuenta de mayor de comisiones primas y cuentas por cobrar pero no el detalle de la cuenta.

Recomendaciones

- Se recomienda a la empresa tomar medidas pertinentes, ya que el control interno y sus registros contables son muy deficientes, por lo cual se recomienda capacitar a su personal con los requisitos y normas que tanto la SUGEVAL como las normas internacionales de contabilidad, lo establecen.
- Según la clasificación de normativa prudencial de la SUGEF los gastos pagados por adelantado que corresponde a la póliza, se clasifican como otros activos, no como activo corriente según NIIF
- El auditor interno no está reportando su salario a la Caja Costarricense Del Seguro Social, por lo cual se le recomienda como lo pide la *Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros* que sea personal de la empresa por lo cual tiene que percibir un salario, no servicios profesionales